

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 33

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 14.30hs. del día 18 de abril de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 20977/2018, en el cual el Sr. Oscar Alfredo Atienza, apoderado del Grupo de Electores "CONSTRUYENDO PARTICIPACIÓN" presenta candidatos para su oficialización; Teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 26° y 53° del Reglamento Electoral (R.R. N° 75/2018); Considerando:

- Que, no presenta segunda línea de suplentes a PROFESORES TITULARES;
- Que, los Sres. REGINATTO GABRIEL y BORGARELLO PABLO son RESIDENTES DEL TÍTULO DE ESPECIALISTAS;

Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

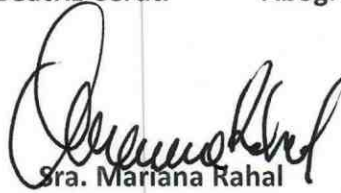
Intimar al Sr. Oscar Alfredo Atienza, apoderado del Grupo de Electores "CONSTRUYENDO PARTICIPACIÓN para que en el plazo de 24 (veinticuatro) horas de recibida la presente, efectúe los reemplazos correspondiente, caso contrario se oficializará las líneas que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Electoral.-----

NOTIFÍQUESE.-----

Méd. Beatriz Ceruti

Abog. Eduardo Juárez

Prof. Dr. Marcelo Yorio



Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez